

BASES PARA SER MENTOR
DE LA “INCUBADORA DE EMPRESAS”
VICERRECTORADO DE INVESTIGACION DE LA UNIVERSIDAD CATÓLICA
DE SANTA MARIA

1. PRESENTACIÓN

El Vicerrectorado de Investigación de la Universidad Católica de Santa María (UCSM), convoca a toda la comunidad Santa Mariana de postgrado, egresados, docentes y profesionales en general a formar parte de la renovada “Incubadora de Empresas” de la UCSM.

2. OBJETIVO

Ser parte del staff de mentores de la incubadora de empresas de la UCSM, que permitirá desarrollar el Emprendedurismo de la UCSM.

3. PARTICIPANTES

Los participantes podrán ser estudiantes de Postgrado, Egresados, Docentes y Profesionales en General.

4. DEFINICIÓN ENTRE CONSULTORIA Y MENTORIA

Para comprender lo que la Incubadora de la UCSM busca, se define que:

Mentoria: Es una técnica muy utilizada por el mundo empresarial en la actualidad. Es una relación, sea profesional o personal, en la que un individuo con más experiencia (el/la mentor) asume la responsabilidad como guía, modelo, entrenador/a, o padrino/a de un individuo con menos experiencia (el/la aprendiz).ⁱ

En esta disciplina el mentor comparte su experiencia y conocimientos con las otras personas para que éstas puedan desarrollarse con éxito a nivel profesional, personal, etc. Viene del concepto de Maestro. Fue en la Edad Media cuando cobró importancia este personaje que solía ser una persona mayor que se encargaba de enseñar las claves de un oficio a un joven, que recibía el nombre de aprendiz. Es importante destacar que el mentoring se asocia a un proceso informal de enseñanza, a diferencia de la relación que se establece entre un maestro y sus alumnos en el marco de la escuela. El mentor no se atañe a un programa de estudios ni califica al aprendiz bajo ciertos criterios de evaluación como ocurre en el sistema educativo formal.ⁱⁱ

El mentor es alguien experimentado que da conocer lo que está haciendo en la actualidad, y dispone de tiempo para dedicarle al emprendedor, y que además no lo vea el mentor como competidor. Es aquel que vemos como un “maestro” de lo suyo y no tiene ya aspiraciones de variar de puesto.ⁱⁱ

Los mentores son voluntariosⁱ:

- Que tienen conocimientos y experiencias en negocios
- Que desean compartir sus experiencias y conocimientos con una persona joven en el inicio de su negocio
- Que quieren conocer y apoyar a un emprendedor
- Que tienen buenas habilidades de comunicación

5. CRITERIOS A CONSIDERAR

Los interesados deberán llenar el formulario digital (<https://goo.gl/Us6QJ5>) y adjuntar su CV con el formato (<https://goo.gl/pkX9Cs>).

Mentor

- Tener conocimiento y experiencia en negocios, ser dueño de su propia empresa y/o estar actualmente en cargos gerenciales de alguna empresa (Mínimo 3 años).
- Experiencia en la capacidad de motivar en el desarrollo del objetivo final.
- Dedicar tiempo para construir y establecer acciones que crean impacto en el proceso de mentorización.
- Transmite y comparte con el aprendiz sus aprendizajes y lecciones adquiridas.
- Experiencia en saber orientar, llegando a solucionar problemas que tiene el subordinado, encontrando la mejor forma de hallar el camino adecuado y dejando al subordinado que encuentre su alternativa más apropiada.
- Apoyar al emprendedor en su aprendizaje de manera desinteresada.
- Ser ético e integro

6. RESULTADOS

El resultado del Jurado Calificador tendrá el carácter de impugnabile e Inapelable.

La elección de los mentores se desarrollará según el siguiente cronograma:

- Presentación de propuestas del 28 de abril al 16 de mayo del 2017.
- El día 31 de Mayo del 2017, la comisión organizadora dará a conocer los resultados, a cada mentor aprobado.
- El jurado calificador se reserva el derecho de declarar la convocatoria desierta, sin expresión a causa y sin derecho, de los participantes, a indemnización alguna en caso de que ninguna de las propuestas presentadas resulte suficientemente satisfactoria de la presente convocatoria

7. ACEPTACIÓN DE LAS BASES

- La participación de la convocatoria implica la aceptación total de estas bases y el fallo del jurado.
- El jurado calificador reserva el derecho de modificar las bases en cualquier momento de ser necesario, si se llegara a realizar una modificación se avisará a todos los participantes, con la debida anticipación.

ⁱ <https://pyemprende.wordpress.com/nuestros-programas/mentor-ia-y-consultoria/>

ⁱⁱ <http://letconsultores.com/coaching-asesoria-consultoria-mentoring-cuando-como-y-para-que/>